



AUDIBASA
Auditorias y Balances S. A.

VISORAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
CON LA OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



CONTENIDO:

- Estado de Situación Financiera al final del periodo
- Estado de Resultado Integral del periodo
- Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo del periodo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Notas a los Estados Financieros

VISORAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Externos Independientes	4 - 8
Estados de Situación Financiera	9
Estados de Resultados Integrales	10
Estados de Cambio en el Patrimonio	11
Estados de Flujos de Efectivo	12 - 13
Información General	14 - 18
Resumen de las Principales Políticas Contables	18 - 27
Estimaciones y Criterios Contables Significativos	28 - 29
Administración de los Riesgos	29 - 35
Instrumentos Financieros por Categoría	35 - 36
Notas a los Estados Financieros	36 - 54
Reformas Tributarias	54 - 55
Eventos Subsecuentes	55 - 58

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.
NIAA	- Normal Internacional de Auditoría y Aseguramiento
SC	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	- Servicio de Rentas Internas
Compañía	- VISORAL S.A.

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los miembros del
Directorio y Junta General de Accionistas de:
VISORAL S.A.

Guayaquil, 24 de julio del 2020

Opinión:

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de **VISORAL S.A.** al 31 de diciembre del 2019, que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros adjuntos incluyen cifras comparativas con el ejercicio económico del año 2018.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **VISORAL S.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros mediante la Resolución No SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No 879 de fecha noviembre 11 del 2016, reformada mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0014 del 07 de octubre del 2019.

Fundamento de la opinión:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de **VISORAL S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros adjuntos incluyen cifras comparativas con el año 2018 (expresadas en USD Dólares).

Párrafos de énfasis:

Sin calificar nuestra opinión, informamos que como se indica en la Notas 8 y 14 en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene saldos por cobrar por US\$. 220.376,69 y pagar por US\$. 53.531,76 con partes relacionadas accionistas y compañías respectivamente; adicionalmente, durante el año efectuó transacciones con dichas compañías que representaron ingresos y gastos para la Compañía, cuyos montos se exponen en la mencionada nota.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

A los miembros del
Directorio y Junta General de Accionistas de:
VISORAL S.A.

Por lo indicado, las transacciones y saldos con compañías relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

La Sociedad dispone de controles internos operativos y de sistemas limitados, y estos no aseguran el adecuado y oportuno registro de la totalidad de sus transacciones. Como consecuencia de ello, en el transcurso de nuestro trabajo se han detectado diferencias que no han podido ser aclaradas y no hemos obtenido documentación justificativa suficiente de ciertas imputaciones contables, por lo que no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de los ingresos por venta y prestaciones de servicios y su correspondiente coste al 31 de diciembre de 2019.

Párrafo de negocio en marcha

Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha. Los Estados Financieros que establecen que las ganancias y la liquidez de la Compañía después del final del ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019, se ven afectadas en gran medida por el brote del Covid-19. Como se indica en la nota de eventos subsecuentes, la situación indicaba que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

La gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de COVID-19 de un evento posterior ocurrido después de la fecha del balance general (31 de diciembre de 2019), que por lo tanto no es un evento de ajuste en los estados financieros de la Compañía.

En consecuencia, las evaluaciones de las indicaciones de deterioro son y la prueba de deterioro realizada por la gerencia al 31 de diciembre de 2019 se basa en los flujos de efectivo futuros esperados por la gerencia al 31 de diciembre de 2019, que pueden diferir de los flujos de efectivo esperados por la gerencia al momento de la adopción del Informe Anual. Lo anterior implica que la liquidez de la Compañía puede estar bajo una presión considerable.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones precarias, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, los paquetes de ayuda económica proporcionados por el gobierno, las instituciones financieras, etc. comunidad, la tasa a la que la economía evoluciona posteriormente, nuevas inyecciones de capital de los accionistas y refinanciación de las operaciones crediticias.

En este momento, la gerencia está estudiando tales medidas, especialmente los paquetes de ayuda económica, las nuevas inyecciones de capital de los accionistas y la refinanciación. En la actualidad, aún no se han concluido dichos acuerdos.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

A los miembros del
Directorio y Junta General de Accionistas de:
VISORAL S.A.

Es expectativa de la gerencia que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tengan suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones. Por lo tanto, la gerencia presenta el informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, lo anterior también, por naturaleza, indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

La Administración de **VISORAL S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de VISORAL S.A. es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio de contabilidad generalmente aceptado PCGA No. 5 "Principio de Empresa en marcha", concordante con la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, excepto si la Administración tuviera la intención de liquidar VISORAL S.A.

La Administración de VISORAL S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA).

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe.

Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

A los miembros del
Directorio y Junta General de Accionistas de:
VISORAL S.A.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de VISORAL S.A.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable generalmente aceptado de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de VISORAL S.A. para continuar como empresa en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la correspondiente presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos implícitos de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de VISORAL S.A. en relación, entre otras situaciones, el alcance al momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe de los Auditores Externos Independientes (continuación)

A los miembros del
Directorio y Junta General de Accionistas de:
VISORAL S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable, para expresar una opinión de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de VISORAL S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otros Asuntos:

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros separados de **VISORAL S.A.**, deben presentarse en forma separada (por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) y consolidado con la entidad que mantiene el poder, derecho y capacidad de influir en su rendimiento variable; entidad controladora **ALBENOS S.A.**

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados que se presentan por separado

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), los estados Financieros de **VISORAL S.A.**, deben presentarse en forma separada (por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) y consolidado con la entidad con la cual mantiene el poder, derecho y capacidad de influir en su rendimiento variable. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados que se presentan por separado.

El Informe de Cumplimiento Tributario de **VISORAL S.A.** como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicios de Rentas Internas se emite por separado.

Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **VISORAL S.A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.



Auditorías y Balances S.A. AUDIBASA
SC-RNAE- No. 487

Guayaquil, Ecuador



Fausto Pérez Rodríguez
Socio